

Comunicado de Prensa

Declaraciones del Secretario General Rodrigo Alonso sobre el anuncio salarial del Gobierno provincial

AMSAFE informa a la comunidad educativa y a la ciudadanía que, tras el anuncio realizado por el Gobierno provincial respecto de un incremento salarial del 3,8 % para el mes de noviembre, el Secretario General de la organización, Rodrigo Alonso, brindó una conferencia de prensa en la cual expresó la posición del sindicato frente a esta decisión unilateral.

“EL AUMENTO ANUNCIADO ES INSUFICIENTE Y NO RESPETA LA LEY PARITARIA”

Durante su intervención, Rodrigo Alonso afirmó:

> “El desfasaje que el Gobierno pretende cubrir es insuficiente. Se reconoce un 3,8 % correspondiente al período julio–octubre, cuando en realidad debería abordarse la pérdida acumulada durante todo el año, que asciende al 7,7 %.

Desde la primera paritaria del 4 de enero de 2024 hasta hoy, la pérdida salarial real alcanza el 30,97 %. Este anuncio no cubre nuestras expectativas porque no repara la pérdida sufrida por las y los docentes en 2024.”

Asimismo, denunció que el Ejecutivo insiste en utilizar el “salario garantizado”, una suma en negro que:

No aporta a la obra social.

No aporta a la caja de jubilaciones.

No llega a las y los jubilados, quienes volverán a percibir el aumento con 60 días de retraso.

> “Las y los jubilados recién van a cobrar este incremento cuando se esté festejando carnaval. Nuevamente quedan perjudicados, y esto es inaceptable.”

DECISIÓN UNILATERAL Y VIOLACIÓN A LA PARITARIA

El Secretario General subrayó que este aumento fue definido por fuera del ámbito paritario, incumpliendo la legislación vigente:

> “No hubo convocatoria, no hubo reuniones técnicas, no hubo diálogo.

Un Gobierno que habla de consenso toma decisiones unilaterales y ajusta sobre los salarios de las y los trabajadores de la educación.”

También desmintió la afirmación oficial sobre supuestos aumentos mayores a los salarios más bajos:

> “La suma garantizada se absorbe con futuros aumentos. No es una mejora real, es un préstamo encubierto que luego se descuenta.”

“ES MENTIRA QUE EL SALARIO LE GANA A LA INFLACIÓN”

En su mensaje, Alonso agregó:

> “Venimos perdiendo frente a la inflación y esa pérdida se siente en cada escuela.

Muchas maestras y maestros, además de sus responsabilidades pedagógicas dentro y fuera del aula, tienen que vender prepizzas, hacer changas o cuidar personas mayores para poder llegar a fin de mes. Esa es la realidad que el Gobierno no quiere ver.”

EXIGENCIAS DE AMSAFE

AMSAFE reclama al Gobierno provincial:

Convocatoria urgente a la paritaria, tal como establece la ley.

Recomposición salarial real, que contemple la pérdida del 30,97 %.

Blanqueo de las sumas en negro.

Respeto a las y los jubilados, con aumentos en tiempo y forma.



A
M
S
A
F
E
r
e
a
f
i
r
m
a
s
u

compromiso

La organización sindical continuará evaluando colectivamente los pasos a seguir, defendiendo el salario, los derechos laborales y la escuela pública.

Jornada de lucha contra el ajuste

JORNADA NACIONAL DE PROTESTA DOCENTE – ANSAFE PRESENTE EN TODA LA PROVINCIA

Este martes 8 de octubre, en el marco del Plan de Lucha Nacional impulsado por CTERA, las y los docentes de toda la

provincia participaron activamente de la Jornada Nacional de Protesta, con múltiples acciones en las 19 delegaciones departamentales de AMSAFE.

La jornada contó con actos, radios abiertas, clases públicas, conferencias de prensa, volanteadas, panfleteadas, banderazos y encuentros con la comunidad educativa en distintos puntos del territorio santafesino, expresando la unidad y el compromiso de la docencia santafesina en defensa de la educación pública, los derechos laborales y previsionales.

El Secretario General de AMSAFE, Rodrigo Alonso, encabezó las actividades provinciales junto a delegadas y delegados seccionales, integrantes de la Comisión Directiva Provincial, y referentes de CTERA, reafirmando que “frente al ajuste y la pérdida de derechos, la respuesta es la lucha colectiva, la organización y la unidad de las y los trabajadores de la educación”.

Desde AMSAFE exigimos:

Aumento salarial que recupere el poder adquisitivo y recomposición de la deuda paritaria 2023.

No a las sumas en negro y distorsiones en la estructura salarial.

Una nueva Ley de Financiamiento Educativo.

Convocatoria urgente a la Paritaria Nacional Docente.

Restitución del FONID, el pago de las sumas adeudadas y la recuperación de los fondos de conectividad recortados por el gobierno nacional.

Derogación de la reforma previsional y pago simultáneo a jubilados y activos, garantizando el 82% móvil.

Aumento del presupuesto educativo nacional y provincial para infraestructura, comedores escolares y programas socioeducativos.

Partidas suficientes para comedores y copa de leche en todas las escuelas.

Creación de cargos y horas cátedra, regularización de suplencias y movilidad para zonas rurales.

Continuidad de traslados y concursos en todos los niveles y modalidades.

Defensa de los puestos de trabajo y de todas las modalidades educativas: inicial, primaria, secundaria, especial, adultos, técnicas, superiores y rurales.

Condiciones dignas de trabajo y formación docente en servicio.

No al “premio/presentismo”, que desconoce la tarea docente y genera discriminación.

No a los cierres, fusiones y recortes en la educación pública.
Fin de los descuentos ilegales sobre salarios y respeto a la libertad sindical.

Respuestas urgentes de IAPOS para la atención en salud de las y los afiliados.

Pago de asignaciones familiares sin topes ni discriminación.

La jornada del 8 de octubre fue expresión de una docencia organizada, que enseña y lucha, que construye esperanza desde cada escuela y cada comunidad.

AMSAFE Constitución se hizo presente en la carpa de la ciudad





[#AMSAFE](#)

[#CTERA](#)

[#DocentesEnLucha](#)

Día del maestro y la maestra 2025

<http://amsafeconstitucion.com.ar/wp-content/uploads/2025/09/Nuestro-dia-2025-1.mp4>

Marcha de Antorchas

PLAN DE LUCHA DE AMSAFE – MARCHA DE ANTORCHA EN TODA LA PROVINCIA

En el marco de la continuidad del plan de lucha de AMSAFE, resuelto por la Asamblea Provincial, las y los trabajadores de la educación realizaremos este miércoles 3 de septiembre, marchas de antorchas en todo el territorio santafesino, en defensa de nuestros derechos y de la escuela pública.

Desde AMSAFE volvemos a exigir:

- Salarios dignos. Urgente recuperación del poder adquisitivo.
- Traslados y titularización inmediata en todos los niveles y modalidades.
- Jubilaciones: defensa del 82% móvil, fin del diferimiento en el pago de aumentos y rechazo al aporte “solidario”.
- Condiciones de trabajo: inversión en infraestructura escolar, creación de cargos y horas cátedra.
- IAPOS: cobertura integral, sin bonos ni plus médicos, y fin de los recortes en las prestaciones.
- Derogación del Presentismo.
- Derogación de la reforma previsional. Defensa de la Caja de Jubilaciones.

- Discusión pedagógica real con las y los trabajadores de la educación.

Cronograma por departamento

- 9 de Julio: Plaza 25 de Mayo – Tostado.
- Belgrano: Concentración y Marcha Regional en Rosario.
- Castellanos: Expresiones en las escuelas.
- Constitución: 19:00 hs. Escuela Manuel Belgrano (Dorrego 1498) y marcha a la “Plaza de la Constitución”.
- Garay: 18:00 hs. Plaza de Santa Rosa | 18:30 hs. Plazoleta Moscatelo (Helvecia) | 18:15 hs. Plaza de Cayastá.
- General Obligado: 19:00 hs. Obligado y Mitre (Reconquista).
Marcha a la Regional II de Educación.
- Iriondo: En Rosario. Desde el CEMAR (San Luis y Moreno).
- La Capital: 19:00 hs. Bv. Gálvez y Lavalle. Marcha hasta la Casa del Maestro.
- Las Colonias: En Santa Fe. 19:00 hs. Bv. Gálvez y Lavalle.
- Rosario: 18:30 hs. Desde el CEMAR (San Luis y Moreno).
- San Cristóbal: 20:00 hs. Ceres. Banco Nación hasta el Ferrocarril.
- San Javier: 17:30 hs. Volanteada | 19:00 hs. Marcha de antorchas (Ruta 1 y Av. Teófilo Madrejón).
- San Jerónimo: 18:30 hs. Gálvez. Av. de Mayo y Lisandro de la Torre (Paseo del Centenario).
- San Justo: 18:30 hs. Plaza San Martín – San Justo.
- San Lorenzo: En Rosario. 18:30 hs. Desde el CEMAR.
- San Martín: 19:00 hs. San Jorge. Delegación (Corrientes 2160).
- Vera: 18:30 hs. Vera. Boulevard de calle Corrientes.

Jornada de Protesta y

MARCHA DE ANTORCHAS

en la localidad de **Villa Constitución**

Concentramos en la

Esc. Manuel Belgrano (Dorrego 1498)

Marchamos hasta la "Plaza de La Constitución"



SEPTIEMBRE

3

MIÉRCOLES

19:00



EN DEFENSA DE
LA ESCUELA PÚBLICA

Vení con tu escuela, con velas, antorchas,
luces y carteles que los identifique.



AMSAFE
Constitución

CTERA **CTD**

Marchamos desde la Escuela Belgrano
hasta la Plaza de la Constitución

Tras la paritaria

Con esta propuesta paritaria

En IAPOS



No hay respuesta
a las dificultades
sobre la
situación crítica
de las prestaciones.



AMSAFE
CTERA **CTA**